

VU

URTICACEAE

Gesnouinia arborea (L. f.) Gaud.



Estrelladera, ortigón de monte

Sensiblemente amenazada por la alteración del hábitat debido a actuaciones antrópicas de captación de agua de nacientes y barrancos que disminuyen el grado de humedad del bosque. Es aconsejable la eliminación de especies exóticas captadoras de aguas subterráneas como eucaliptos. Las zonas recreativas cercanas al hábitat deben trasladarse por alterar notablemente la calidad del ecosistema.

V. E. Martín Osorio

Datos generales

Altitud: 500-1.300 m

Hábitat: Monte Verde húmedo en lugares sombríos y húmedos bajo la influencia directa de los vientos alisios.

Fitosociología: *Lauro novocanariensis-Perseo indicæ sigmetum*, *Sideritido solutæ-Pino canariensis sigmetum typicum*

Biotipo: Nanofanerófito de lugares húmedos.

Biología reproductiva: Presenta una dioecia temporal funcional

Floración: I-VII

Fructificación: XII-VII

Expresión sexual: Dioecia (masculina) (femenina)

Polinización: Viento

Dispersión: Ninguna adaptación obvia

Nº cromosómico: 2n=20

Reproducción asexual

No observada

Identificación

Arbusto o arbolillo siempreverde o semicaducifolio de hasta 5 m de altura, generalmente ramificado desde el suelo. Ramas arqueadas y colgantes. Ramillas tomentosas. Hojas simples, ovado-lanceoladas, de 5-15 cm. de longitud y 2-5 cm de anchura, trinervadas, con la nerviación destacada; margen algo crenado; pecíolo rojizo. Flores pequeñas, rojizas, dispuestas en panículas colgantes. Aquenios pequeños rodeados por el cáliz.

Distribución

Endemismo canario. Presente en Gran Canaria, Tenerife, La Gomera, El Hierro y La Palma.

Biología

Nanofanerófito. Flores funcionalmente unisexuales con monoecia frecuentemente asociada a una sincronía y protoginia y por tanto presenta una dioecia temporal funcional. En la mayoría de poblaciones posee porte arbustivo. En la Fuente de Mencáfete, El Hierro, llega a alcanzar porte arbóreo en estado óptimo de humedad ambiental por la incidencia constante de vientos alisios.

Hábitat

Monte Verde Húmedo en lugares sombríos y húmedos no alterados antrópicamente y bajo la influencia directa de vientos alisios. Componente junto con otras especies también umbrófilas de las comunidades de sotobosque presentes en "tabucos" de barrancos, fisuras húmedas con suelo, etc. Característica de *Pruno-Lauretea*.

Demografía

Poblaciones de ejemplares arbustivos en la mayoría de las localidades estudiadas, a excepción de las islas de El Hierro y Tenerife, en donde se encuentra con porte arbóreo.

Amenazas

La captación, modificación y utilización del agua de nacientes o cursos y barrancos de manera indiscriminada puede alterar notablemente el grado de humedad del ecosistema afectando directamente a la especie. La mayor accesibilidad a pie o a vehículo a las poblaciones y la instalación de áreas recreativas son otras amenazas importantes. También la deforestación.

Conservación

Los vientos alisios cargados de humedad garantizan el óptimo de esta especie si no existe alteración antrópica en las cercanías. La alteración de los cursos de agua, la deforestación, el drenaje y descenso de la capa freática, bien por periodos de sequía prolongados o plantación de especies exóticas son las principales causas de extinción de la especie que también se ve amenazada por la me-

jora del acceso a pie o en vehículo por pistas y senderos.

Medidas propuestas

Se recomienda la recolección de semillas de todas las poblaciones para su conservación en bancos de germoplasma y el desarrollo de un programa de educación ambiental para la sensibilización y conocimiento de la población. Es muy aconsejable el control de las actuaciones antrópicas de captación y utilización de agua de nacientes, cauces y barrancos que disminuyen el grado de humedad del bosque incidiendo directamente sobre la especie. De igual forma es necesaria la eliminación de especies exóticas captadoras de aguas subterráneas como Eucaliptos y otras. Las zonas recreativas cercanas al hábitat de la especie deben trasladarse por alterar notablemente la calidad del ecosistema.

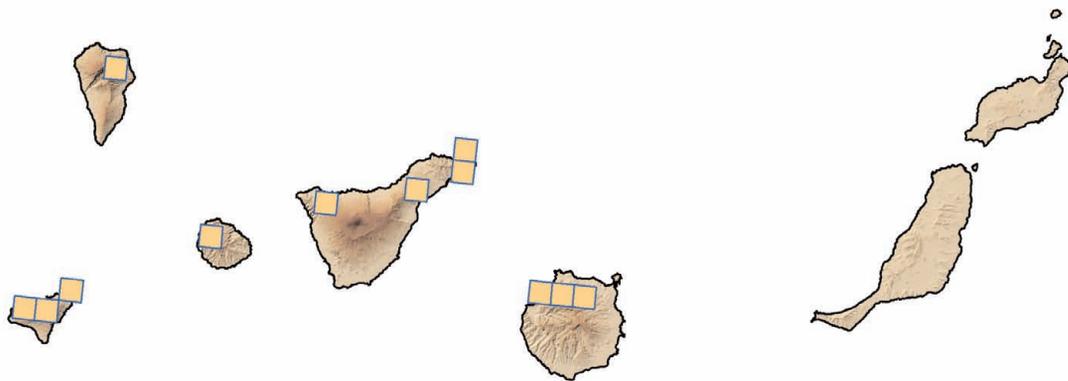
Ficha Roja

Categoría UICN para España:
VU C2a(i)
Categoría UICN mundial:
Ídem
Figuras legales de protección:
Orden Gobierno Canarias
20/02/91 (anexo II)

POBLACIÓN	INDIVIDUOS	PRESENCIA (UTM 1x1 km)	AMENAZAS
Los Tilos de Moya (GC) 3	50 (D)	5	Drenaje y descenso de la capa freática, incendio, temporal y desprendimientos
Agua García (Tf) 3	47 (D)	3	Mejora de la accesibilidad a la población a pie y en vehículo y transformación de cursos de agua, incendio, temporal y desprendimientos
Pijaral(Tf) 2	60 (D)	5	Drenaje y descenso de la capa freática y transformación de cursos de agua, incendios, temporal y desprendimientos
Jinama (Tf) 3	48 (D)	3	Drenaje y descenso de la capa freática y transformación de cursos de agua, incendios, temporal y desprendimientos
Garajonay (Tf)	20 (D)	1	Drenaje y descenso de la capa freática, incendios, temporal y desprendimientos

Corología

UTM 1X1 visitadas:	17
UTM 1X1 confirmadas:	17
Poblaciones confirmadas:	12
Poblaciones estudiadas:	12
Poblaciones nuevas:	0
Poblaciones extintas:	0
Poblaciones espontáneas:	17
Poblaciones restituidas s.l.:	0
Poblaciones no confirmadas:	0
Poblaciones no visitadas:	15
Poblaciones descartadas:	0



Referencias: CEBALLOS & ORTUÑO (1976); DEL ARCO AGUILAR *et al.* (2006); PITARD & L. PROUST (1973); STIERSTORFER & VON GAISBERG (2006); WEBB & BERTHELOT (1847).

Agradecimientos: Andrés García García y Consejería de Medio Ambiente del Cabildo Insular de El Hierro.

Autores: V. E. MARTÍN OSORIO, W. WILDPRET DE LA TORRE y E. ALCÁNTARA VERNET.

